

○ Presa en el río Gévalo

La Diputación de Toledo y la Junta de Comunidades han suscrito un convenio de colaboración para la construcción de una presa en el río Gévalo. El objetivo de este proyecto, que supondrá una inversión de 700 millones de pesetas entre 1993 y 1995, es solucionar los problemas de abastecimiento de agua a los pueblos inscritos en la Mancomunidad del río Gévalo. La consejería de Obras Públicas se encargará de aportar los proyectos técnicos, contratar las obras y gestionar su realización. Por su parte, la Diputación incluirá una partida, todavía no precisada, para la presa y sus conducciones. La Mancomunidad se encargará de aportar las autorizaciones necesarias, adaptando las tarifas del servicio de abastecimiento, distribución y tratamineto de aguas.

LA SEMANA

A la alcaldesa en funciones, Angeles Calvo Cirujano, le ha sorprendido descubrir que Toledo es una de las ciudades más sucias de España y, como el Ayuntamiento nunca se equivoca ha buscado un culpable: los vecinos, que nunca bajan la basura a su hora. Para Focce, la empresa que se supone limpia la ciudad, los culpables también son los vecinos que pagan poco y se quejan mucho. Y es que siempre es bueno que haya niños para echarles la culpa de lo que es y era una falta de gestión municipal, y otra de las asignaturas pendientes.

ALVARO REGUEIRA

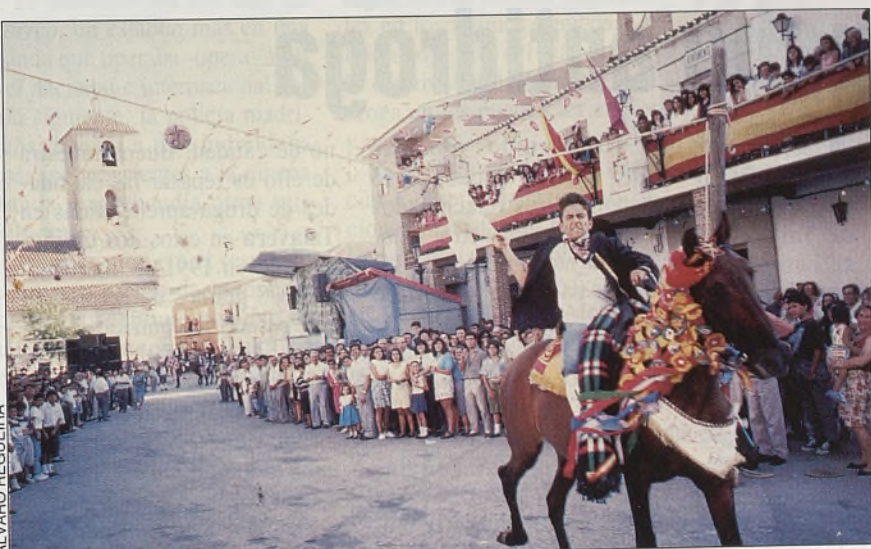


○ "El vicerrector debe dimitir"

La dirección provincial de Nuevas Generaciones del PP ha pedido, en una nota pública, la dimisión del vicerrector de la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, Luis Ortega. Según los jóvenes populares es "una grave falta de responsabilidad el haber asegurado públicamente que las listas de los admitidos que realizaron la selectividad en septiembre ya habían salido el lunes, cuando se ha demostrado que no se conocen todavía". Por otra parte, NN.GG. reitera que el uso del edificio de San Pedro Mártir para uso universitario "no es más que un parche, y no soluciona el problema de la Universidad en Toledo". En opinión de este colectivo, el edificio "es bonito y lujoso, pero sería preferible pagar menos tasas y tener más espacio".

○ Tres detenidos por insultar a agentes de la autoridad

Tres vecinos de Yeles fueron detenidos el lunes en Illescas como presuntos autores de un delito de amenazas e insultos a agentes de la autoridad. Según informó el Gobierno Civil, tres hombres, acompañados de una mujer, entraron en un bar de Illescas y comenzaron a proferir insultos contra dos agentes de la policía local y un cabo primero de la Guardia Civil que se encontraban fuera de servicio. El jefe de la Policía Local de Illescas explica que el incidente tuvo su origen el domingo, cuando dos agentes detuvieron a un joven de 16 años que bajo los efectos del alcohol estaba insultando al portero de la discoteca light. Tras procederse a su identificación, el menor fue puesto en libertad y se marchó a su casa, pero sus amigos, creyendo que había sido retenido por la Guardia Civil, se dirigieron al cuartel donde protagonizaron un altercado, por lo que fueron denunciados. Al día siguiente, familiares de los jóvenes alborotadores fueron quienes se enfrentaron con las fuerzas del orden en el bar.



○ Carpio de Tajo y Consuegra en una lista negra

La "vaquilla acuchillada" de Consuegra y la decapitación de gansos que tiene lugar durante las fiestas de Carpio de Tajo aparecen en una "lista negra" elaborada por la Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales (ADDA) en la que figuran fiestas de pueblos en las que se incluyen prácticas crueles con animales. Esta lista fue presentada por miembros de la asociación en el Ministerio del Interior junto con 1.393.784, recogidas en 35 países, contra este tipo de costumbres. En este informe figuran un total de 250 localidades españolas donde se maltrata de alguna manera a los animales. Con esta lista la ADDA pretende promover un debate en la sociedad acerca de este tipo de prácticas.